



Acta de la Quinta Reunión Ordinaria del Subcomité Especial de la Familia Sudcaliforniana.

ACTA DE LA “QUINTA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE LA FAMILIA SUDCALIFORNIANA”

Acta de reunión celebrada con los integrantes del Subcomité, en el lugar que ocupa la sala de juntas del SEDIF de esta ciudad capital, con fecha 19 de febrero del 2012.

Los integrantes del Subcomité Especial de la Familia Sudcaliforniana que aparecen en la lista de asistencia que se anexa, participaron en los trabajos bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Auto presentación de autoridades y miembros del subcomité
2. Exposición de motivos y mecanismos de evaluación 2012 por parte del Mtro. Aarón Romero Taylor, Jefe del departamento de Planeación y Desarrollo Institucional y suplente del Coordinador del Subcomité Especial de la Familia Sudcaliforniana.
3. Validación del documento socioeconómico del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia para el Segundo Informe de labores del gobernador Lic. Marcos Alberto Covarrubias Villaseñor.
4. Participación de los integrantes del Subcomité referente al documento socioeconómico y las metas 2013.
5. Intervención del Mtro. Idelfonso Mendoza Higuera, representante del Secretario de Promoción y Desarrollo Económico y asesor técnico del COPLADEBCS
6. Intervención del Prof. Martín González Fiol, Director General del SEDIF, comentarios sobre el impacto social 2012 y retos para el 2013.
7. Asuntos Generales
8. Clausura

Presidium

1. Prof. Martín González Fiol, Director General de SEDIF y Coordinador del Subcomité Especial de la Familia Sudcaliforniana.
2. Mtro. Idelfonso Mendoza Higuera, Asesor Técnico del COPLADE
3. Lic. Dora Luz Salazar Sánchez, Directora Ejecutiva del Programa Valor Sudcaliforniano.
4. Lic. Zulema Cota Gabilondo. Directora del Instituto Sudcaliforniano de la Mujer.
5. Mtro. Aarón Romero Taylor, Jefe del Departamento de Planeación y Desarrollo Institucional.

Desarrollo de la reunión

Se llevó a cabo la **Quinta Reunión del Subcomité Especial de la Familia Sudcaliforniana** iniciando con la auto presentación de los miembros del subcomité Especial de la Familia Sudcaliforniana; las palabras de bienvenida las obsequió el Director General del SEDIF y quien es a su vez es el Coordinador del Subcomité Especial de la Familia Sudcaliforniana, Prof. Martín González Fiol; acto seguido el Mtro. Aarón Romero Taylor destacó que los motivos de la reunión que fueron por un lado validar los trabajos de redacción e integración del documento socioeconómico del DIF para el segundo informe de labores del Gobernador Lic. Marcos Alberto Covarrubias Villaseñor y a su vez dar a conocer los resultados obtenidos en el Sistema de Evaluación de la Gestión 2012, en donde se obtuvieron los resultados: en desarrollo institucional de 8,3 y en metas alcanzadas 8,5; además se mencionó que las principales problemáticas mencionadas por los ocho directores del DIF que respondieron al cuestionario del estudio fue la falta de coordinación con los cinco ayuntamientos del estado lo que fue uno de los factores determinantes para no alcanzar las metas al 100%.

Dando paso al punto cuatro de la orden del día se solicitó la validación del documento socioeconómico mediante voto económico levantando la mano, por lo cual el documento fue validado de manera unánime con la salvedad de las observaciones de corregir algunas imprecisiones como: El taller interactivo buen trato y las cifras de impacto cambiar la cifra que era anterior quedando en 9,434 personas beneficiadas; modificar en

lugar de cinco municipios en donde se entregaron becas en donde solo fueron cuatro municipios; corregir la redacción en donde se invirtieron \$ 576 mil pesos y poner el número de beneficiados, información que sería proporcionada por la Dirección de Protección a la Infancia, además la Lic. María de la Luz Avilés Meza, Directora de Protección a la Infancia preguntó si se puede agregar que el estudio ESI se llevó a cabo en el Municipio de Comondú, por lo cual el Director del SEDIF Prof. Martín González Fiol, explicó que se debe dejar la redacción en lo general ya que se desea dar a conocer el impacto social de los programas en general; la Lic. Dora Luz Salazar Sánchez del Programa Valor Sudcaliforniano por su parte menciona que el documento no contempla el impacto del programa único de verano, por lo cual el Mtro. Idelfonso Mendoza Higuera aclaró que el documento que se está evaluando en esa reunión es el documento socioeconómico por lo cual sobre ese punto se acordó que valor sudcaliforniano redactará un párrafo y se le hará llegar al secretario particular del Secretario General Lic. Sobarzo con copia al él con la finalidad de realizar las correcciones correspondientes.

En lo referente a las observaciones sobre los problemas para alcanzar las metas la Lic. María de la Luz Avilés Meza destacó la necesidad de la firma de convenios con los cinco municipios del estado para establecer cuáles son los programas que aplicaran en cada municipio toda vez que se ha detectado que en los municipios se carece de personal y una persona se encarga de llevar a cabo hasta 3 programas.

Por su parte el director del DIF Prof. Martín González Fiol refirió que las problemáticas económicas que enfrentan los municipios es de todos conocidos, por lo cual dijo es necesario visitar los municipios para dar seguimiento a los programas y recabar evidencias del trabajo realizado, asimismo destacó la necesidad de que el programa valor sudcaliforniano mida y grafique los impactos sociales para tener un soporte técnico que cuantifique y zonifique las regiones con las diferentes problemáticas dijo *“la investigación que acaba de realizar la universidad es un referente para iniciar la acciones de valor sudcaliforniano en los municipios”* además dijo: *“es necesario que se establezcan proyectos para cada municipio para no perder los recursos federales”*.

Por su parte el Mtro. Idelfonso Mendoza Higuera, mencionó que el subcomité especial de la familia es el marco legal en donde se discuten ese tipo de temas por lo cual es bueno invitar a los municipios a las reuniones del Subcomité Especial de la Familia del COPLADE.

Destacó que el Secretario de Desarrollo Ing. Joel Ávila Aguilar ha pugnado en la ciudad de México para que se regionalice las participaciones federales ya que se tasa los montos de las participaciones federales para Baja California Sur igual que otros estados, pero nuestro estado dijo: *“tiene condiciones geográficas diferentes además de que tenemos una tasa de crecimiento demográfico más grande de todo el país de tal forma que el censo del INEGI del 2010 menciona una tasa de 4.5% lo que representa que los servicios de salud ha tenido que atender a 87 mil personas más con un presupuesto establecido para menos personas”*.

Además destacó que la pobreza se tiene focalizada en ciertas regiones y se piensa que en nuestro estado no tiene pobreza extrema cuando en la realidad si existe porque tenemos una población flotante de jornaleros y sus familias.

En este sentido el Director General del SEDIF precisó que se ha detectado que en Baja California Sur se tienen 7 mil guatemaltecos trabajando por lo cual se debe tomar especial atención y verificar las identificaciones y comunicarse a los lugares de donde dicen ser para corroborar el lugar de procedencia de las personas que se atiende en DIF.

Por su parte la Lic. Zulema Cota Gabilondo felicitó al equipo del DIF por la redacción del documento socioeconómico con un lenguaje incluyente, destacando el hecho que es necesario desagregar por sexo las cifras de beneficiados.

Además de utilizar un lenguaje políticamente correcto en cuanto a algunos párrafos del documento lo cual quedó asentado en esta acta para su corrección.

Por su parte el maestro Idelfonso Mendoza Higuera se comprometió a llevar ante el seno del COMPLADE las dos propuestas por un lado la de acercar los municipios del estado para que el impacto de los programas mediante la firma de convenios de colaboración y

el hecho de que el Centro Estatal de Información desagregue la información generada por genero para cumplir con las políticas de transversalidad de género ahí expuestas.

Acto seguido el director del DIF se disculpo porque tenía una reunión con el Director de Recursos Humanos de Gobierno del Estado y tenía que dejar la reunión, no sin antes agradecer la presencia de los miembros de ese subcomité y la disposición para continuar con los trabajos del subcomité a pesar de su ausencia.

En su intervención el Mtro. Idelfonso Mendoza Higuera, Asesor Técnico del COPLADE, mencionó agradeciò a nombre del Secretario de Desarrollo Ing. Joel Avila Aguilar el trabajo realizado por el equipo de DIF ya que los resultados han sido visibles durante el desarrollo de la reunión.

Destaco que el Gobernador Lic. Marcos Alberto Covarrubias Villaseñor es un gobernador que cree en la planeación por lo cual este informe en un hecho histórico alienará el alcance de las metas por línea de acción un acto que hasta donde se tiene conocimiento ningún gobernador de otro estado lo he hecho.

Como penúltimo punto del orden del día se dio paso a los asuntos generales, pero como no hubo asuntos más que tratar

Se procedió a la clausura de la Quinta Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de la Familia Sudcaliforniana.

Acuerdos de la sesión.

1. Implementar los acuerdos en los cinco en los municipios del Estado.
2. Desagregar la información de los programas por sexo como política estatal.

Clausura

No habiendo otro asunto que tratar, el, siendo las 12: 08 horas del día 19 de febrero del año 2013, procedió a declarar clausurados los trabajos de la “Quinta Reunión Ordinaria del Subcomité Especial de la Familia Sudcaliforniana”.